

CERTIFICADO N° 293/

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Srta. Alcaldesa, suscribir con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de Valparaíso, la modificación de convenio de Transferencia de para la ejecución del **“Programa Dispositivo Centro de Reeducción de Hombres-CRH”**, por un monto total de \$47.231.176 (Cuarenta y siete millones doscientos treinta y un mil ciento setenta y seis pesos).
- La Dirección de Desarrollo Comunitario deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de noviembre de 2021.



Sergio Castro Quiroz
SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)